

INCIDENTES TRAS EL FUNERAL DEL POLICIA ASESINADO

Seis jóvenes detenidos en Bilbao, pasan a disposición del juzgado militar

VITORIA. (Logos.)—Después de los funerales por el alma del señor Godoy Cerezo, asesinado en su automóvil, se produjo una manifestación de alrededor de un centenar de compañeros suyos a los que se sumaron algunas otras personas que, portando banderas españolas, recorrieron algunas calles. Se produjo un incidente cuando una persona agravió a la enseña nacional, por lo que un asistente sacó un arma. Posteriormente aparecieron por el casco viejo de la ciudad algunos grupos con cadenas.

Bilbao: Seis jóvenes, detenidos

BILBAO. (Logos.)—Seis jóvenes han sido puestos a disposición del Juzgado Militar, como consecuencia de unos incidentes registrados el pasado domingo, a las siete de la tarde, en la localidad vizcaína de Ea, próxima a Lequeitio, durante las fiestas de San Juan.

Según han relatado testigos presenciales, los muchachos se encontraban en un bar, en medio de un ambiente festivo, cantando la canción de URKO, titulada «Zer Eskatzen du Herriak», que entre sus estribillos repite, traducido literalmente del Euskera «Presos a la calle, perros dentro» y «Gora Euskadi Askatuta», acompañados por un chistulari. (En distintos sectores del País Vasco se llama «chakurra» a los policías y fuerzas de orden público en general.)

En ese momento entraron en el bar dos hombres acompañados de dos mujeres. Los dos primeros, que resultaron ser guardias civiles de paisano, conminaron al chistulari a que les acompañara en calidad de detenido, por considerar ofensivas las frases aludidas, a lo que el grupo de muchachos se opuso, pidiendo a los dos hombres que se identificaran. Se entabló un debate verbal y finalmente los guardias civiles de paisano abandonaron el bar. Veinte minutos después aparecieron dos «jeeps» de la Guardia Civil de Lequeitio con veinte números, dotados con material antidisturbios y armados, que se llevaron detenidos a los seis muchachos.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Juzgado Militar. Dos de ellos han pasado a disposición de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, por hallarse cumpliendo el servicio militar en la Marina. Estos son José Antonio Uribarri y José Antonio Goitisoló. Los otros cuatro son: Esteban Larezoitia, José Antonio Alguacil, Fernando Ureta y José Javier Ruiz.

Se les han instruido diligencias por presunto insulto y enfrentamiento a las fuerzas de orden público.